



Radicación: 2021047726-2-000

Fecha: 2021-03-17 09:25 - Proceso: 2021047726

Trámite: 125-Gestión SIPTA

5

Bogotá, D.C., 2021-03-17 09:25

Doctora

YOLANDA MARTINEZ

Directora General (E)

CORPOCESAR

direcciongeneral@corpocesar.gov.co

Casa é Campo Lotes 1 – 2 Frente a la Feria Ganadera vía La Paz,

Asunto: Solicitud de información – inventarios de tráfico vehicular y fuentes fijas de emisión en el marco de la Resolución 0071 de 2021 emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Respetada Doctora Martínez

En el marco de la Resolución 0071 de 2021 emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible respecto a la reclasificación de las áreas fuente de contaminación en la zona carbonífera del Cesar, específicamente en lo relacionado con el artículo tercero de la misma en donde se menciona: *“Lo dispuesto en esta resolución será tenido en cuenta en cuanto corresponda, por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA como parte del control y seguimiento a los instrumentos de manejo ambiental de los proyectos, obras o actividades sobre los cuales ejerce competencia ambiental”*, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales a través del centro de monitoreo de la entidad, se encuentra adelantando una serie de actividades entre las cuales se encuentran:

- Análisis tendencial producción minera 2010-2020
- Análisis condiciones de calidad de aire estación Hatillo
- Influencia de variables meteorológicas en el componente de calidad de aire en la zona
- Identificación de otras fuentes de contaminación en el área y anomalías detectadas por satélite
- Revisión y preparación de información de entrada modelación zona minera del Cesar

Estas actividades tienen como objetivo validar las condiciones de posibles afectaciones en el área, al igual que mejorar las actividades de seguimiento y control sobre las zonas no reclasificadas, sin embargo, con el fin de precisar los inventarios utilizados en el modelo de dispersión de contaminantes de la zona minera del Cesar, nos dirigimos a ustedes muy respetuosamente para solicitar información referente a:

· Inventarios de tráfico vehicular realizados para el polígono de redelimitación del área fuente y las áreas que considere pertinente para el análisis en los últimos 10 años.



Radicación: 2021047726-2-000

Fecha: 2021-03-17 09:25 - Proceso: 2021047726

Trámite: 125-Gestión SIPTA

· Inventarios de fuentes fijas de emisiones de contaminantes al aire para el polígono de redelimitación del área fuente y las áreas que considere pertinente para el análisis diferentes a la actividad minera, identificados por Corpocesar en los últimos 10 años.

La información se empleará como parte de las decisiones administrativas que tome la ANLA, como entidad competente del Licenciamiento Ambiental de los proyectos, obras o actividades listados en el Decreto 1076 de 2015, ajustadas a los parámetros y disposiciones hechas por Corpocesar en el marco de la revisión del plan de descontaminación de la zona y las actuaciones a que haya lugar como parte de las consideraciones emanadas de la Resolución 007, si se considera pertinente sugerimos realizar una mesa técnica en donde se socialicen las actividades hasta ahora adelantadas por ANLA, la información necesaria para complementar los análisis y las actuaciones que en el marco del plan de descontaminación tenga dispuestas la autoridad ambiental regional y en donde eventualmente se requiera la articulación entre entidades, para lo anterior adjunto enviamos documento ejecutivo de lo abordado a la fecha por esta entidad.

Quedamos atentos a las consideraciones que considere pertinentes la autoridad ambiental regional en el marco de lo dispuesto por la resolución y consecuentemente los programas de reducción de la contaminación en el marco de las competencias de ANLA, así como la confirmación del envío de la información solicitada y/o fecha, hora y lugar de la reunión sugerida.

Agradecemos enviar la respuesta a esta solicitud a los correos: carrodriguez@anla.gov.co; mramirez@anla.gov.co y/o juparra@anla.gov.co.

Cordialmente,



CARLOS ALONSO RODRIGUEZ PARDO
Subdirector de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales

Anexos: Si Presentación de avance Zona Minera del Cesar

Medio de Envío: Correo Electrónico

Ejecutores
PAOLA ANDREA HUERFANO
PATIÑO
Contratista





Radicación: 2021047726-2-000

Fecha: 2021-03-17 09:25 - Proceso: 2021047726

Trámite: 125-Gestión SIPTA

Revisor / Líder
MARTHA LUCIA RAMIREZ
HUERTAS
Coordinadora del Grupo de
Regionalización y Centro de
Monitoreo



Fecha: 17 de marzo de 2021

Archívese en: REG0011-00-2016

Plantilla_Oficio_SILA_v5_42800

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

